

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-005
		Versión: 05
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 13/Agosto/2024

ACTA DE APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO N° STIC-CMC-200-2024

LA SECRETARIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL- DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
APRUEBA LAS GARANTIAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL__X__ MODIFICACIÓN_____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	SOSTENIBILIDAD, DISEÑO Y CONECTIVIDAD SODIC S.A.S			NIT: 901.025.535-5	
N° CONTRATO CONVENIO	STIC-CMC-200-2024				
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO	ADQUISICIÓN, Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PERTENECIENTE A LAS SALAS DE PROTOCOLO Y GOBERNADORES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA				
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO				
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.			NIT No. T 890.903.407-9	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	4182700	Anexo N°.1	Fecha de expedición	26-12-2024	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	N/A				
OTRAS PÓLIZAS No	N/A				
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$54.798.822) INCLUIDO IVA				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	05 días o hasta el 31 de diciembre de 2024, LO PRIMERO QUE OCURRA, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, expedición del registro presupuestal de Compromiso por parte de la Secretaría de Hacienda departamental y aprobación garantías a que haya lugar, mismas solicitadas por el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital.				
AMPAROS	APLICA		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	SI		\$ 5.479.882,00	24/12/2024	30/06/2025
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO		N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	NO		N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	SI		\$ 5.479.882,00	24/12/2024	30/06/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	NO		N/A	N/A	N/A

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL		Código: A-GC-FR-005	
			Versión: 05	
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS		Fecha: 13/Agosto/2024	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	NO	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la Obra	NO	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO	N/A	N/A	N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES				
NINGUNA				

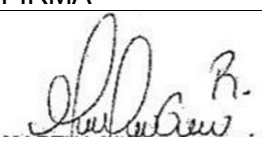
Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

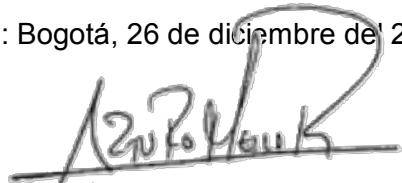
MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: A través de la página Web en la URL https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify día 05 de noviembre de 2024 a la hora 2:30 de la tarde.
---------------------------------	--

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE VALIDEZ DE PÓLIZA

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	MARTHA LILIANA GUTIÉRREZ RINCÓN	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría de Transformación Digital** del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 26 de diciembre de 2024.



HJALMAR ARTURO MELO ROMAN
Secretario de Transformación Digital (E)